



**ACTA N° 09
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
LUNES 11 DE MARZO DE 2019**



TABLA:

- 1.- Acta**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Programa Comunitario- Convenio CONAF**
- 5.- Participación Directora de Administración y Finanzas**
- 6.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 11 de marzo del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con diecisiete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Soledad Uribe Fuentes y Secretaria de Actas (s) María Verónica Reyes Cáceres.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria, lee y explica la tabla.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día.

1.- ACTAS

El Sr. Presidente somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 08 de fecha lunes 04 de marzo de 2019:

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba

Sr. González: Si Aprueba

Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 08 de fecha lunes 04 de marzo de 2019.

El Sr. Presidente somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019:

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: No Aprueba, no aparece el argumento porque voté en contra en relación al tercer acuerdo donde esta el Sr. Osvaldo Nicolao, página N° 8.

El Alcalde pregunta al Sr. Secretario Municipal (s) si escucho algún argumento en la transcripción del acta.

Sr. Secretario Municipal (s): los audios y tampoco el video no se escuchaban de una manera óptima.

Sr. González: No Aprueba, porque no se menciona que no hubo una liquidación final, solo se presentó liquidación del año 2017 y que a votación no se acoge a ninguna formalidad legal, como lo requiere la ley, no hubo requerimiento.

Sr. Maldonado: No Aprueba, porque dice que su votación solo señala que se pague la original, debiendo decir que se pague la deuda original.

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019.

2.- CUENTAS

Sr. Presidente: informa que la semana pasada se llamo a licitación pública para un mejoramiento de asfalto, de un camino básico tramo de la ruta J80, entre Boquil hasta la entrada del Rincón de Boquil, pero se solicitará una adecuación del proyecto, porque lo ideal es que se pavimente desde el tramo que falta desde la altura de Espinalillo hasta las Cantinas de Budeo.

Señala además que sostuvo una reunión con el comité de Agua Potable Rural, sector de Espinalillo, ese proyecto tiene las punteras hechas, recepcionadas y lo que se invirtió fue un monto de \$22.000.000.- aprox. Se postuló por el municipio a través de la SUBDERE. Las punteras están dando lo suficiente para un sistema de agua potable que está diseñado. El proyecto lo trabajará 100% la dirección de obras hidráulicas, el diseño esta hecho, y se verá si hay que hacer algunas adecuaciones para sacar el RS y postularlo a ejecución.

Menciona también que se está licitando la Construcción y Habilitación de Pozo de Captación de Agua Potable para el sector de Caone por un monto de \$ 59.000.000.- aprox., esta licitado por el municipio y priorizado por el Gobierno Regional, para la ejecución entre el año 2019 y 2022.

Se lleva a cabo la inauguración del año escolar 2019 en el sector de Mira Rio, escuela Carlos Correa Núñez, con la asistencia de todos los directores de los establecimientos de la comuna.

3.- TABLA ORDINARIA

1. - *Se informa certificado N° 98 de fecha 08 de marzo de 2019 del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, de la sesión N° 8 del 04 de marzo de 2019 el que señala aprobación del 50% del nicho por 20 años, al Sr. Manuel Morales Quezada (Q.E.P.D)*

2. - *Se informa certificado N° 99 de fecha 08 de marzo de 2019 del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, de la sesión N° 8 del 04 de marzo de 2019 el que señala aprobación del pago de la segunda bonificación, para los funcionarios beneficiarios de la Ley a Retiro Voluntario, Sra. Cristina Lillo Riquelme, Sra. M^a Angélica Silva González, Sr. Juan Mora Díaz y Sr, Luis Flores Cabrera, por cinco meses adicionales.*

3. - *Se informa certificado N° 100 de fecha 08 de marzo de 2019 del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, de la sesión N° 8 del 04 de marzo de 2019 el que señala aprobación de Asignación Transitoria , Art. 45 , ley 19378, para los siguientes funcionarios del Departamento de Salud: Víctor Gutiérrez Arellano, Director, por \$ 422.833.- Francisco Varas Romo, Tens, por \$ 217.457.- y María Herrera Maturana, Tens, por \$ 217.457.-*

*Concejal González: que pasa con el Secretario Municipal Titular?
Sr. Alcalde responde que se encuentra con licencia médica.*

4. - *Se informa certificado N° 101 de fecha 08 de marzo de 2019 del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, de la sesión N° 8 del 04 de marzo de 2019 el que señala aprobar la adjudicación al proveedor Manuel López Díaz, Rut: 9.525.331-8 por el servicio de Extracción Residuos Domiciliarios 2019 ID:839186-3-LP19 , por un monto de \$ 52.635.040,- mas IVA desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2019.-*

5. - *Se informa la carta de fecha 07 de marzo de 2019 de la Junta de Vecinos Renacer de Mira Rio a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal la que solicita aprobar la rendición de cuentas fuera del plazo establecido.*

*Concejal Moreno, pide copia de la carta.
Concejal González pregunta si la documentación paso por Control Interno.*

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba a trámite

Sr. González: Si Aprueba a trámite

Sr. Maldonado: Si Aprueba a trámite, pero pregunta si la documentación paso por Control Interno.

Secretario Municipal (s) responde que ingresó en el día de hoy, pero no hubo tiempo para revisarla.

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por lo tanto, se aprueba a tramite rendición de cuentas fuera de plazo de la Junta de Vecinos Renacer de Mira Rio del proyecto subvención 2018.

6. -Se informa la carta de fecha 11 de marzo de 2019 del Sr. Concejal don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal donde informa su participación en dos capacitaciones impartidas por la organización: Institución Estrategia SPA Asesorías y Capacitaciones durante el mes de enero y febrero del año en curso.

7. - Se informa Oficio N° 01 de fecha 06 de marzo de 2019 del Presidente de la Junta de Vecinos Los Coipos a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal la que solicita aprobar la rendición en base a lo que se compro (28 sillas) y no a lo que se señalaba en la cotización adjunta al proyecto(42 sillas)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba

Sr. González: Si Aprueba

Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por lo tanto, se aprueba rendición de cuentas de la Junta de Vecinos Los Coipos por la compra de 28 sillas y no lo que se señalaba la cotización adjunta al proyecto(42 sillas) del proyecto subvención 2018.

8. -Se informa carta de fecha 05 de marzo de 2019 del Sr. Fidel Melendez Melendez a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal la que solicita reunión con el

Secretario Municipal y Coordinador de Tránsito y Patentes, por incumplimiento por parte del municipio en relación a los fleteros de Hualañé.

Sr. Presidente señala que se debe enviar una copia de la carta al Director de Tránsito para que le responda y se comuniqué con él.

9.-Se informa Oficio N°36 de fecha 05 de marzo de 2019, del Director Departamento de Salud a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal el que informa las licitaciones realizadas por el departamento, durante el mes de febrero de 2019.

10.-Se informa Oficio N° 85 de fecha 11 de marzo de 2019 del Administrador Municipal a Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal el que solicita aprobación de Programa de Apoyo a la Gestión Preventiva, apoyo Administrativo CONAF por un monto total de \$ 1.003.332.-

Concejal Moreno: Pregunta si a la persona la va a contratar el municipio.

Sr. Alcalde responde que si.

Concejal González: Pregunta si la persona la pidió CONAF

Sr. Alcalde responde que si y que ahora no hay nadie en la oficina para atención de público.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si Aprueba

Sr. Moreno: Si Aprueba

Sr. González: Si Aprueba, para que la gente tenga quien le responda, pero lo ideal es que el municipio no incurra en gastos que le corresponden a la CONAF

Sr. Maldonado: Si Aprueba

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: Si Aprueba

Sr. Presidente: Si Aprueba

Por lo tanto, se aprueba Programa de Apoyo a la Gestión Preventiva, apoyo Administrativo CONAF por un monto total de \$ 1.003.332.-

Se toma un receso de 5 minutos 15: 55 horas

Se retoma la sesión 16:00 horas

Sr. Alcalde señala que se retomará el concejo con la Hora de Incidentes, porque la Directora de Administración y Finanzas llegará en unos momentos para ver el punto N° 5 de la tabla.

6.- HORA DE INCIDENTES.-

Sr. Rojas:

1. - *Alcalde, hay personas que trabajaron enero y febrero en el parque holístico, ¿ se les cancelará por parte de la Corporación? Y cuándo?*

Sr. Presidente: sí, el miércoles

Hace ingreso la Directora de Administración y Finanzas

2. - *Respecto al Reglamento Interno del Concejo ¿cuándo lo vamos a actualizar?, porque hay situaciones puntuales que no se sabe como proceder, como el caso de entrega de informes por capacitación y otros temas.*

3.- *Vuelvo a reiterar, los estatutos tipos que hay en la municipalidad hay que modificarlos , porque hay 8 artículos que están errados, en relación a la ley de organizaciones comunitarias, falta complementarlo con las leyes supletorias actuales.*

Sr. Alcalde señala que en honor al tiempo se va a suspender la hora de incidentes para dar paso al punto N°5 de la tabla.

5.- Participación Directora de Administración y Finanzas

Interviene la Srta. Anita González Correa, Directora de Administración y Finanzas, para esclarecer algunas interrogantes por parte de algunos concejales.

Concejal Moreno: ¿ Se cuenta con los recursos para pagar a la empresa SAYMA? o ¿ de qué cuenta se sacarán los recursos?

Srta. Anita González Correa: \$49.930.407.-, quedaron en la deuda flotante, eso queda devengado , pero no pagado, pero de acuerdo al decreto alcaldicio N° 490 del 08.02.2019, la deuda sería de \$ 61.409.289.- por lo tanto si se le resta el monto devengado (\$49.930.407.-) quedarían por pagar \$11.478.882.- los que se cancelarán por la cuenta 26.02 Compensación por daños a terceros o a la propiedad, para lo cual se tendría que hacer una modificación presupuestaria , puesto que la cuenta no tiene los recursos, los 49 millones y fracción contablemente están.

Concejal Sepúlveda: ¿se firmo algún decreto de pago?

Srta. Anita González Correa: No, solo el decreto alcaldicio donde se me informaba de la deuda, aún no hay decreto de pago.

Concejal Maldonado: Ya no deben ser 61 millones, sino que deben ser más.

Srta. Anita González Correa: Bueno el decreto alcaldicio me dice que son 61 millones y fracción y yo les doy respuesta en relación a lo que señala el decreto, porque no tengo otro documento que acredite si es más o menos el monto a cancelar.

Concejal Sepúlveda: ese decreto alcaldicio ¿ sólo informa de la deuda?

Srta. Anita González Correa: Si, solo sobre la deuda, no es que sea un decreto de pago.

Concejal González: Alcalde ¿ cuándo se va a pedir la liquidación al tribunal?

Concejal Rojas: en la práctica los intereses y reajustes subirán unos 5 ó 6 millones más.

Concejal González: El tema es que nosotros no podemos autorizar, sin tener una resolución del tribunal.

Sr. Presidente: la sentencia llegó y se solicito el acuerdo.

Concejal González: Alcalde, la cosa no es al lote.

Sr. Presidente: Usted me va hablar ¿ con respeto ?

Concejal González: Bueno entonces le digo con respeto le solicito que agilice la liquidación de la deuda , porque ya hacen 15 meses que está y usted ni en tabla a puesto el tema.

Sr. Presidente: es lo que resolvió el tribunal y eso fue lo que se hizo.

Concejal González: a nosotros no nos ha llegado Alcalde.

Sr. Presidente: si les llegó, se dicto el decreto que corresponde en base a lo que señalo el tribunal.

Concejal González: a nosotros no nos ha llegado nada, por lo tanto yo no puede resolver ni a favor , ni en contra mientras no tenga una resolución del tribunal en mi poder.

Concejal Maldonado: para eso están las grabaciones y deberíamos revisar si se nos ha pasado algún documento que acredite que la liquidación nos llegó.

Concejal Rojas: presidente, la municipalidad ¿ no ha pedido la actualización de la deuda con los intereses y reajustes?

Sr. Presidente: de este tema no voy hablar nada mas, porque debe responder el Asesor Jurídico.

...Se reinicia Hora de Incidentes.

Sr. Peñaloza

1. - El año pasado pregunte en varias oportunidades si se podía colocar una plancha tipo policarbonato en el sector de La Huerta , en el hermoseamiento, se puede realizar? considerando que se viene el invierno.

Sr. Presidente: el año pasado era la recepción definitiva, pero hay un plazo de un año mas donde no se pueden intervenir las cosas por un tema de garantía, pero en abril más o menos se cumple el plazo y ahí se podría hacer algo.

2. En la avenida Circunvalación en La Huerta de Mataquito, el camino que está atrás está en muy mal estado.

Sr. Presidente: la DOM está informada y debe programarse con Sergio Williams por el tema dela maquinaria.

3.- *En la Villa Los Jardines al fondo también ocurre algo similar, para que se pueda gestionar el tema de la maquinaria.*

Sr. Maldonado

1.- *Alcalde: que hay de cierto de unos recursos que se tuvieron que devolver a la JUNJI por un monto de 18 millones? Y ¿cuál es la razón?*

Sr. Presidente: se solicito por parte de la JUNJI. Fueron funcionarios del DAEM a la JUNJI para que sea aceptada, ya que no se presentaron en la rendición todos los documentos de respaldo

Concejal Sepúlveda: pregunta quien puede informar sobre el tema , señalando algunso concejales que el jefe DAEM está citado para el 18 de marzo.

2.- *Se puede invitar al ejecutivo de CGE a nivel regional porque no han cumplido con los servicios y compromisos adquiridos en esta mesa y por el último apagón catastrófico ocurrido en la comuna? Recordando que hay otras comunas que cuentan con generador y acá no.*

Sr. Presidente:se invitará al Gerente Regional de Talca para el día 01.04.2019, por el corte eléctrico producido el día 22.02.2019 y que termino el 23.02.2019 y corte del sector de Barba Rubia.

3.- *Se puede invitar al Encargado de Tenencia Hualañé y Capitán de Licantén, por la cantidad de accidentes ocurridos en los últimos fines de semana producto de Conductores en estado de ebriedad.*

Sr. Presidente:se invitarán para el día 01.04.2019.

4.- *Las luminarias de alumbrado público sector Arturo Prat del liceo hacia abajo hasta el puente Núñez, normalmente tarde noche no están encendiendo y también en Arturo Prat , pero por la Carlos Jiménez se están apagando un cuarto para las 06:00 horas y a esa hora hay muchos niños que salen a tomar locomoción y esta oscuro.*

Sr. González

1. - *Qué pasó con el tema de la Farmacia Popular ,*

Sr. Presidente: trabaja desde el año 2016

Se han adquirido medicamentos ?

Sr. Presidente: no porque se realizó una licitación con varios laboratorios.

La idea es ir integrando nuevos usuarios por el menor costo que tienen los medicamentos.

Sr. Presidente:responde que preguntará si es efectivo.

Que pasa con la cuota de incorporación.

Sr. Presidente:responde que funciona bien.

2.- *Que pasa con el convenio con INDAP y PRODESAL continua este año supongo.*

Sr. Presidente: si están trabajando los funcionarios, el convenio se termina en mayo y creo que se cambiara la modalidad.

9

3.- El tema del cementerio hay alguna novedad con eso ?

Sr. Presidente: está la posibilidad de compra de terreno.

4.- Advertir sobre los árboles quemados, que serán un desastre para este invierno, ya que amenazan los caminos rurales y pueden caer arriba de una persona.

5.- Solicitar la preliquidación de la deuda de la causa C-69-2010 caso SAYMA, para que este concejo pueda resolver lo antes posible.

6. Informa que asistió a un seminario a la ciudad de Valdivia desde el 11 al 15 de febrero de 2019 al seminario denominado Concejo Municipal frente a la evaluación de proyectos de inversión.

Sr. Moreno

1. -Pregunta si el jefe DAEM asistirá al concejo del próximo lunes porque me gustaría que quedará en acta la pregunta ¿ Cuánto sale el llamado a concurso de Alta Dirección?

2. - Tengo el caso de la Sra. Gloria Arenas una vecina del sector de Orilla de Navarro, tiene problemas con los cobros excesivos de luz, el municipio se comprometió a ayudarla y a la fecha no ha recibido respuesta respuesta, para que la asistente social vea el caso.

3.- En la escuela de la Huerta hubieron despidos, lo que pasa es que se comunico conmigo el Sr. Piña y esta con licencia , pero me comenta que esta desvinculado de sus funciones, usted, que sabe al respecto?

Sr. Presidente: Si, efectivamente

Los concejales comentan que con licencia médica no se podría despedir.

Sr. Sepúlveda

1.- ¿Qué se va hacer con el descuido de la plazoleta de las Villas Norte?

Sr. Presidente: hay una personada que esta contratada para el mantenimiento del sector.

2.- Se solicito una vez a la Dirección de Obras una información sobre las aguas del pozo profundo del estadio, ¿cómo opera?, tiene algún permiso o autorización?

Sr. Presidente: voy a preguntar

3.- A don Ariel , el administrador, le consulte por los permisos que se les cobró a las personas en le parque holistico, en transito y patentes \$10.000.- y en la Corporación \$50.000.- y además en este último no hay comprobante de ingreso.

Sr. Presidente: la Corporación entregaba un vale donde se detallaba el servicio prestado, averigüe el nombre de la persona a quien no le dieron el comprobante y se verifica con la Corporación.

4.- Me gustaría que cuando viniesen los Jefes de Departamento al Concejo, en acta que quedara todo lo que se les pregunta con sus respectivas respuestas, sin omitir nada porque a veces se preguntan cosas y no salen en el acta.

Concejal Rojas: pregunta porque se le ha negado la participación al concejo a los funcionarios e informa que llegó carta de organizaciones del Porvenir por los lomos de toro , a lo cual el Alcalde responde que se harán cuando exista flujo de caja.

Siendo las 16:35 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión

ACUERDOS:

- 1. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 08 de fecha lunes 04 de marzo de 2019.*
- 2. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N°06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019.*
- 3. - Aprobar la rendición de cuentas fuera del plazo establecido de la Junta de Vecinos Renacer de Mira Rio.*
- 4. - Aprobar la rendición de subvención de la Junta de Vecinos Los Coipos en base a lo que se compro (28 sillas) y no a lo que se señalaba en la cotización adjunta al proyecto(42 sillas).*
- 5.- Aprobar Programa de Apoyo a la Gestión Preventiva, apoyo Administrativo CONAF por un monto total de \$ 1.003.332.-*



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE